

MEDICAMENTO NATURAL A BASE DE INGREDIENTES DE PLANTAS
NATURALES PARA AYUDAR EN LA FUNCION DEL HÍGADO Y SU
DESINTOXICACION

5

CAMPO TÉCNICO

La presente invención se ubica dentro del campo técnico de medicamentos para el hígado y sus funciones relacionadas, más específicamente medicamentos que son creados a base de una fuente 100% natural.

10

Así, la presente invención está dirigida a un medicamento, el cual es 100% natural, cuya función está relacionada directamente al hígado, más particularmente a su desintoxicación, eliminando de este modo todas las grasas acumuladas y quistes que evitan su buen funcionamiento. Así mismo, el medicamento permite liberar a la vesícula de toxinas, y al actuar directamente en el hígado no causa daños ni efectos secundarios en otros órganos. Así las cosas, el medicamento de la presente invención está compuesto principalmente por una mezcla de plantas pulverizadas, tales como reishi, crisantel, cardo marino, alcachofera. De este modo, el mezclado de las plantas y el proceso de encapsulamiento se lleva a cabo a través de una máquina de encapsulado convencional y comercialmente disponible que puede tener una capacidad para 100 encapsulamientos simultáneos.

15

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25

30

Actualmente, la salud hepática es una de las principales preocupaciones a nivel mundial y los problemas relacionados con el hígado llevan al consumo de una alta cantidad de medicamentos en pacientes de todo el mundo y en todas las edades, esto debido a las funciones que cumple el hígado en el organismo y que es un órgano vital.

Además, debido a su función, el hígado tiende a tener acumulación de grasa y quistes que evitan su buen funcionamiento, lo que puede llevar a problemas serios posteriores de salud.

- 5 Debido a esta preocupación, los laboratorios farmacéuticos cuentan con una pluralidad de productos que si bien ayudan a mejorar los problemas hepáticos o ayudan con la desintoxicación y la eliminación de grasas en dicho órgano, provienen de fuentes completamente químicas y sintéticas, las cuales pueden tener una gran cantidad de efectos adversos que son indeseados, y aunque
10 ayudan a curar una enfermedad, pueden llegar a afectar otros órganos que actualmente están en buen funcionamiento en el paciente.

Por lo tanto, se ha visto que también hay una tendencia mundial al uso de plantas medicinales o productos de origen natural para el tratamiento de enfermedades,
15 dado que estos medicamentos o productos pueden llegar a ser igualmente efectivos y no presentan los efectos secundarios de los productos farmacéuticos convencionales.

Así las cosas, en el estado del arte existe una pluralidad de divulgaciones
20 relacionadas con medicamentos a base natural para el mejoramiento de la función del hígado y su desintoxicación, dentro de las que se encuentra el documento CN 111000183 que enseña una medicina herbal China que protege el hígado, donde dicho producto comprende una composición activa A, una composición activa B y un componente auxiliar, en donde la composición activa
25 A comprende jugo Benth de Mesona chinensis; la composición activa B comprende alcachofa y Chrysanthemum morifolium; y el componente auxiliar comprende azúcar granulada y almidón de maíz (maicena). El componente activo A y el componente activo B se combinan entre sí para lograr los propósitos de mantener la belleza, mantenerse joven y aliviar la resaca bajo la condición de
30 proteger el hígado, por lo que se puede lograr un buen efecto de alivio de la resaca después de tomar el producto durante un período de tiempo antes de

beber, por lo que se logra la función de protección del hígado y el producto es beneficioso para la salud del cuerpo humano.

5 Sin embargo, la invención definida en esta anterioridad presenta la desventaja o el inconveniente que es una bebida no una tableta, por lo que no es posible suministrar los ingredientes o componentes en forma de polvo, sino que se requiere siempre de una fuente líquida para poder consumirlo.

10 Así mismo, en el estado del arte se encuentra el documento CN 106074861 relacionado con una composición de medicina tradicional china para tratar la calvicie, la cual es preparada a partir de ginseng, angelica sinensis, polygonum multiflorum, raíces de rehmannia preparadas, radix rehmanniae recen, sésamo negro, frutos de goji china, eclipta, frutos de ligustro brillante, frutos de morera, cacumen biotae, flores de crisantemo silvestre y dátiles chinos. La composición
15 medicinal china tiene un componente razonable y los efectos de tonificar el bazo, beneficiar al pulmón, tonificar el Qi, calmar los nervios, enriquecer la sangre, activar la sangre, tonificar el hígado y el riñón, nutrir la sangre, el tratamiento de la deficiencia de yin, la tonificación del bazo, la eliminación de la humedad, el ennegrecimiento del cabello y la mejora de la vista se logran para las personas
20 propensas a la calvicie, y la composición de la medicina tradicional china tiene un notable efecto de tratamiento sobre la calvicie. La composición es una bebida que logra la homología de la medicina y la comida.

25 No obstante, esta anterioridad presenta el problema que está destinada para la calvicie, no para el funcionamiento del hígado, ni mucho menos para su desintoxicación o limpieza y reducción de acumulación de grasas.

De otra parte, está la solicitud de patente internacional WO 2020258603 que divulga una composición medicinal tradicional China a base de terapia de
30 nutrición para el tratamiento de diabetes, donde la composición principalmente comprende una pluralidad de materias primas naturales que tienen homología de alimentos. La composición es una composición con bajo GI, y comprende una

pluralidad de ingredientes de compuesto que pueden estar presentes como carbohidratos, grasa y fibra. Las materias primas de la composición pueden incluir fuentes de grasa, especialmente fuentes de ácidos grasos insaturados, incluyendo aceites extraídos de ciertas fuentes naturales, tales como aceite de calabaza. Los extractos además incluyen extracto de lirio, extracto de ñame, extracto de crisantemo, extracto de semilla de casia, etc.

Sin embargo, la invención definida en dicha anterioridad presenta el inconveniente que se menciona específicamente un extracto de los componentes, no en forma de polvo, por lo que requiere de procesos complejos y costos previos para poder tener las materias primas adecuadas para la fabricación del medicamento, razón por la cual no es posible obtener un producto en forma de tableta. Además, se requiere el uso de carbohidratos y grasas, los cuales son indeseados y pueden tener un efecto contrario al buscado.

Finalmente, se tiene el documento US 20150190450 que describe un ingrediente para consumo y aplicación, donde el ingrediente incluye ingrediente de planta, medicina china, ingrediente nutricional, ingrediente de salud, ingrediente limpiador, y aditivo alimenticio. El ingrediente para consumo y aplicación comprende por lo menos un ingrediente, donde el ingrediente tiene nutrientes incluyendo carbohidratos, vitaminas, minerales, y antioxidantes. El ingrediente puede incluir crisantemo, cardo mariano, alcachofa china, entre otros.

No obstante, esta anterioridad presenta el inconveniente que no se menciona el uso para el hígado, sino que simplemente se especifica que es un ingrediente para consumo, el cual también está destinado para aplicación en un usuario, por lo que no puede ser un medicamento en forma de tableta de fácil consumo para el paciente.

A partir de la información anterior, es claro que los documentos existentes en el estado del arte corresponden a una serie de productos medicinales o similares que están compuestos en la gran mayoría de componentes provenientes de

fuentes totalmente naturales, donde los productos están destinados a mejorar el funcionamiento del hígado, en donde sus componentes pueden incluir crisantemo, alcachofa y cardo mariano, donde también en la mayoría de casos el producto es presentado en forma líquida (bebida).

5

Así las cosas, se puede ver que las divulgadas del arte previo relacionadas presentan todas el inconveniente y la desventaja que presentan medicamentos que no provienen en su totalidad de fuentes naturales, tales como plantas de fácil acceso, al tiempo que no son presentados en forma de tableta para que puedan ser ingeridos o consumidos fácilmente por el paciente en necesidad del tratamiento. Además, los componentes que forman parte de dichos medicamentos no se encuentran definidos en partes iguales, por lo que su fabricación puede llegar a ser complicada y requiere de personal especializado.

10

De acuerdo con la información anterior, es claro para el experto en la materia que en el estado del arte existe una necesidad por diseñar e implementar un medicamento que se base en productos o componentes completamente naturales provenientes de plantas, los cuales permitan obtener un resultado deseado en el hígado ayudando a su desintoxicación y reducción de grasas acumuladas, en donde dicho medicamento es deseable que sea suministrado en una forma que sea de fácil consumo para el paciente y que no presente efectos secundarios indeseados.

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

25

Considerando los problemas y/o necesidades anteriores mencionadas, los presentes inventores han propuesto un nuevo medicamento, el cual es 100% natural, cuya función está relacionada directamente al hígado, desintoxicándolo, eliminando todas las grasas acumuladas y quistes que evitan su buen funcionamiento. Así mismo, el medicamento permite liberar a la vesícula de toxinas, y al actuar directamente en el hígado no causa daños ni efectos secundarios en otros órganos.

30

Así las cosas, el medicamento de la presente invención está compuesto principalmente por una mezcla de plantas pulverizadas, tales como reishi, crisantel, cardo marino, alcachofera.

5

De este modo, el mezclado de las plantas y el proceso de encapsulamiento se lleva a cabo a través de una máquina de encapsulado convencional o comercialmente disponible, la cual puede tener, preferiblemente, una capacidad para 100 encapsulamientos simultáneos.

10

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención está dirigida a un medicamento cuyos componentes son de origen completamente natural, es decir, que provienen de plantas, en donde
15 dicho medicamento cual está compuesto, comprende o consiste esencialmente, en general, sin limitaciones, de las siguientes partes o componentes:

- Reishi en una proporción de 25%;
- Crisantel en una proporción de 25%;
- 20 • Cardo marino en una proporción de 25%; y
- Alcachofera en una proporción de 25%.

Así las cosas, el medicamento de la presente invención se caracteriza y tiene las ventajas que actúa directamente en el hígado, ayudando con su desintoxicación,
25 eliminando todas las grasas acumuladas y quistes que evitan su buen funcionamiento. Así mismo, libera a la vesícula de toxinas. Además, al actuar directamente en el hígado no causa daños ni efectos secundarios en otros órganos.

30 En una modalidad preferida, como se indicó anteriormente, el medicamento de la presente invención está compuesto por los componentes definidos anteriormente que son suministrados en forma de polvo y en cantidades iguales.

Estos componentes en polvo permiten que con una máquina encapsuladora convencional y comercialmente disponible se pueden obtener cápsulas con los componentes.

- 5 De forma preferida, el medicamento de la presente invención es suministrado en forma de tableta, esto con el fin de permitir obtener un medicamento que pueda ser consumido fácilmente por un paciente en necesidad de tratamiento, sin inconvenientes ni requerir de prescripciones específicas ni aplicaciones dolorosas o que requieren de personal médico especializado.

10

Aunque la presente invención ha sido definida en términos de las modalidades y/o configuraciones preferidas que permiten obtener el resultado deseado, se entiende entonces que dentro de la presente divulgación se contemplan las múltiples modificaciones y/o alternativas que se puedan derivar de forma

15

evidente para un experto en la materia, razón por la cual el alcance de la presente invención no está definido únicamente por las implementaciones preferidas definidas acá, sino que, por el contrario, el mismo está enteramente definido por las reivindicaciones adjuntas.